

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018

PRODUCTO

ID:

Título de producto: Desarrollo y construcción de Base de datos que registre la información catastral y registral de los predios rurales de Colombia y se realicen los cruces y ETL´s correspondientes para disminuir los tiempos de análisis de datos de la ANT.

Estado: Requerimiento

Iteración:

DETALLES:

Descripción necesidad: la ANT requiere consolidar una base de datos que incluya el universo de predios rurales que no cuentan con antecedentes registrales respecto de los cuales se hubiere proferido sentencia de pertenencia desde la entrada en vigor de la constitución de 1991, para fines de conformar el inventario de predios baldíos de la Nación en cumplimiento de la Sentencia SU 288 de 2022. Esta base de datos contendrá principalmente predios cuya anotación número uno corresponde a una DECLARACIÓN JUDICIAL DE PERTENENCIA, es decir, todo predio de la base de datos registral cuyo folio de matrícula inmobiliaria fue abierto debido a una sentencia de pertenencia.

Para lograr el objetivo de lo ordenado en la sentencia y cubrir todas las variables requeridas para los análisis jurídicos, se requiere de una solución tecnológica que permita realizar un proceso de consulta masiva sobre la base de datos registral de SNR y sobre la base de datos del catastro (IGAC y gestores catastrales habilitados), así como permitir la relación entre las dos bases de datos a partir de las variables que comparten ambas fuentes, para consolidar finalmente en una base unificada la información requerida por el usuario.

Usuarios e interesados: equipos jurídicos y técnicos de la ANT de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica y de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.

Descripción requerimiento:

Hace referencia al proceso de consulta masiva de información de la base de datos registral y de la base de datos catastral para consolidación de una base unificada de información registral y catastral que sirva como insumo para la conformación de la base de datos del inventario de predios baldíos de la nación, el cual consta de las siguientes fases:

- Consulta masiva a la base de datos registral, fuente SNR y disposición de tabla resultado.
- Consulta masiva a la base de datos catastral, fuente IGAC y gestores habilitados y disposición de tabla resultado (data alfanumérica, registros 1 y 2).

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018

- Cruce de información entre tablas resultado, mediante variables comunes en ambas bases de datos y almacenamiento de tabla resultado.
- Consolidación y disposición a los usuarios de base de datos o tabla unificada con variables registrales y catastrales (información alfanumérica).
- Cruce de base de datos unificada (alfanumérica) y validad por los usuarios con base de datos geográfica GDB (IGAC) y descarga y disposición de base de datos geográfica resultado en MIGO (polígonos catastrales del inventario de presuntos baldíos de la nación).
- Consolidación y disposición a los usuarios de base de datos geográfica con la georreferenciación de los predios del inventario de baldíos que cuentan con polígono catastral y sincronización con el visor geográfico de la sentencia.

1) Primera consulta: consulta masiva a la base registral de la SNR.

Necesidades:

1. Contar con una base de datos que incluya el universo de predios rurales que no cuenten con antecedentes registrales y sobre los cuales se haya proferido sentencia de pertenencia, es decir, cuya anotación número uno corresponda a la inscripción de una declaración judicial de pertenencia. Regla: el proceso inicia con la primera consulta a la base registral, la cual debe traer todos los predios donde **cod_naturaleza_legal** está marcada con los códigos 131 o 180 y la variable **numeroAnotacion** es igual a 1.
2. La consulta resultado del ítem anterior, debe almacenarse en una tabla que contenga todos los campos o variables relacionados en el archivo adjunto **Requerimiento Consulta JSON X SNR Sentencia SU 288 2022**, el cual corresponde al diccionario de variables de la base registral requeridas por los usuarios, necesarias para realizar los análisis jurídicos para la identificación de predios presuntamente baldíos o posibles predios recuperables y debe cumplir la estructura de la tabla indicada en el mismo documento.

Variables obligatorias Sentencia SU 288 de 2022	Variable requerida de la base registral SNR
X	OFICINA DE REGISTRO
X	FOLIO_DE_MATRICULA
X	DEPARTAMENTO
X	MUNICIPIO
X	VEREDA
X	TIPO_PREDIO

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018

X	FECHA_APERTURA
X	NUMERO_CATRASTRAL
X	NUMERO_CATASTRAL_ANTIGUO
X	NUPRE
X	DIRECCION
X	ÁREA_HECTAREA
X	ÁREA_METROS
X	FOLIO_MATRIZ
X	ESTADO_FOLIO
X	LINDEROS_PRIMERA_PARTE
X	LINDEROS_SEGUNDA_PARTE
X	LINDEROS_TERCERA_PARTE
X	LINDEROS_CUARTA_PARTE
X	LINDEROS_QUINTA_PARTE
X	COMPLEMENTA_PRIMERA_PARTE
X	COMPLEMENTA_SEGUNDA_PARTE
X	COMPLEMENTA_TERCERA_PARTE
X	COMPLEMENTA_CUARTA_PARTE
X	COMPLEMENTA_QUINTA_PARTE
X	No DE ANOTACION
X	TIPO DOCUMENTO
X	No DE DOCUMENTO
X	FECHA DOCUMENTO
X	OFICINA_ORIGEN_DOC
X	RADICACION
X	FECHA RADICACION
X	CODIG_NATUR_JUR
X	ESPECIFICA_NATUR_JUR
X	VALOR TRANSACCION
X	DE_DOCUMENTO_INTERVINIENTE
X	DE_INTERVINIENTE
X	DE_PROPIETARIO
X	A_DOCUMENTO_INTERVINIENTE
X	A_INTERVINIENTE
X	A_PROPIETARIO

2) Segunda consulta: consultas masivas a la base catastral (IGAC y gestores catastrales habilitados).

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018

Se requiere realizar una consulta masiva a la base de datos catastral, mediante el cruce de algunas variables de la tabla resultado de la primera consulta del proceso (SNR), tomando como llave las siguientes variables en ambas tablas. Una vez realizados los cruces se debe calcular un campo en el que se marquen los cruces exitosos y no exitosos. Para los registros o predios con cruces exitosos, se debe traer a la tabla resultado los campos indicados en la cuarta columna de la siguiente tabla:

Variable cruce en base SNR	Variable cruce en base Catastral	Clase	Campos a incluir en tabla resultado
codigoCatastralActual	Numero_predial Numero_Predial_Anterior	LC_PREDIO (LADM_COL)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Departamento Municipio Tiene FMI Código ORIP Matricula Inmobiliaria Tipo Direccion
		LC_Interesado (LADM_COL)	Tipo Tipo documento Documento Identidad Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido
		COL_DRR (LADM_COL)	Descripción
		LC_Derecho (LADM_COL)	Tipo
		LC_Restricción (LADM_COL)	Tipo
		LC_FuenteAdministrativa (LADM_COL)	Tipo
	Codigo	R_TERRENO (CATASTRO)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Vereda_Codigo
	Codigo_Anterior	R_TERRENO (CATASTRO)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Vereda_Codigo
	Codigo	R_TERRENO_INFORMAL (CATASTRO)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso)
	Codigo_Anterior	R_TERRENO_INFORMAL (CATASTRO)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso)
Codigo	R_NOMENCLATURA_DOMICILIARIA (CATASTRO)	Texto	
codigoCatastralAnterior	Numero_predial Numero_Predial_Anterior	LC_PREDIO (LADM_COL)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Departamento Municipio Tiene FMI Código ORIP Matricula Inmobiliaria Tipo

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001	
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT		VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018	

			Dirección
		LC_Interesado (LADM_COL)	Tipo Tipo documento Documento Identidad Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido
		COL_DRR (LADM_COL)	Descripción
		LC_Derecho (LADM_COL)	Tipo
		LC_Restricción (LADM_COL)	Tipo
		LC_FuenteAdministrativa (LADM_COL)	Tipo
	Codigo	R_TERRENO	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Vereda_Codigo
	Codigo_Anterior	R_TERRENO	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Vereda_Codigo
	Codigo	R_TERRENO_INFORMAL	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso)
	Codigo_Anterior	R_TERRENO_INFORMAL	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso)
	Codigo	R_NOMENCLATURA_DOMICILIARIA	Texto
numeroMatriculaInmobiliariaPredio	Matricula Inmobiliaria	LC_PREDIO (LADM_COL)	Resultado_Cruce (Exitoso, No exitoso) Departamento Municipio Tiene FMI Código ORIP Matricula Inmobiliaria Tipo Dirección
		LC_Interesado (LADM_COL)	Tipo Tipo documento Documento Identidad Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido
		COL_DRR (LADM_COL)	Descripción
		LC_Derecho (LADM_COL)	Tipo
		LC_Restricción (LADM_COL)	Tipo
		LC_FuenteAdministrativa (LADM_COL)	Tipo
numeroCedulaCiudadania numIdTributaria	Documento Identidad	LC_Interesado (LADM_COL)	Tipo Tipo documento Documento Identidad Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

	FORMA	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE	CÓDIGO	GINFO-F-001
	ACTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE PARA LA ANT	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FECHA	17/08/2018

Se requiere cruzar entre ambas bases de datos (SNR, catastro) las siguientes variables, trayendo los campos indicados en la cuarta columna de la tabla, para todos los cruces exitosos:

- Folio de matrícula Inmobiliaria
- Numero Predial (actual y antiguo)
- Documento de identidad de los interesados (cédula o NIT)
- Nombres de los interesados en ambas bases de datos.
- Dirección

Nota: se deben marcar los cruces exitosos y los no exitosos.

- 3) Unificación de tabla resultado de los cruces: se requiere disponer al usuario una sola tabla de datos o vista de base de datos que integre las columnas resultado de la consulta 1 (SNR) con las columnas que se traigan de la consulta 2 (bases del catastro), diferenciando las columnas que provienen de la fuente de SNR con las columnas que provienen de la fuente catastro.